

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL ECUATURSMERC CIA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador, mediante escritura pública en el año 2000 - 02 e inscrita en el registro mercantil y aprobado por la Superintendencia de Compañías en el mismo año.

Su objeto social consiste en Servicios Turísticos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES**

#### **POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a) Preparación de los estados financieros**

###### **a.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés.)

###### **a.2 Moneda Funcional**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**a.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en intercambio de los activos.

Los estados financieros de ECUATURSMERC Cía. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 Y 2014.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES**

#### **POLÍTICAS CONTABLES**

##### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo –**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un

plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c) Inventarios –**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Propiedad planta y equipo**

**d.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación

calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**d.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Ítem</b>	<b>Vida útil (en años)</b>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	6-10

**e) Costos por préstamos –**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**f) Impuestos Corrientes**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**g) Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**h) Beneficios a empleados**

**h.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por Desahucio –**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

## **h.2 Participación a trabajadores –**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **i) De Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

### **j) Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **k) Activos Financieros –**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**k.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar –** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **l) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio –**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**I.1 Préstamos –** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

**I.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar –** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

#### **m) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas (mismas que se modifican a partir del año 2016, 2017 y 2018):

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **n) Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

#### Composición:

	Diciembre 31, 2015	2014
	SIN SALDOS	

### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

#### Composición:

	Diciembre 31, 2015	2014
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>	SIN SALDOS	
Clientes No relacionados	SIN SALDOS	
Provisión cuentas dudosas (1)		
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Funcionarios y empleados		
Anticipo proveedores nacionales	1.630,00	-0-
Total	1.630,00	-0-

#### Largo Plazo

#### Otras cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Largo Plazo

(1) El movimiento de la provisión por incobrables se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2015	2014
Saldos al comienzo del año	SIN SALDOS	
Provisión del año		
Total		

### NOTA 5 - INVENTARIOS

#### Composición:

	Diciembre 31, 2015	2014
Inventario de Materia Prima	100.00	100.00
Total		

### NOTA 6 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

#### Composición:

	Diciembre 31, 2015	2014
Muebles y Enseres	1.680.00	1.680.00
Equipos y Herramientas		
Equipo de Computación	2.044.32	2.044.32
Vehículos	21.139,10	21.139,10
Edificios		

## Adecuaciones e Instalaciones

Menos:

Depreciación acumulada	6.952,14	3.724,32
------------------------	----------	----------

Terrenos

Total	17.911,28	21.139,10
-------	-----------	-----------

### **Movimiento:**

Saldo al 1 de enero

Adiciones netas

Depreciación del año	3.227,82	3.227,82
----------------------	----------	----------

Total

## **NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

### **Composición:**

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Proveedores locales		
Acreeedores Varios	6.525,51	2.611,33
Subtotal	6.525,51	2.611,33
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Con el IESS		
Dividendos por Pagar Socios		
Préstamos de socios/accionistas		
Otras cuentas por pagar (Utilid. Empl.)	365,59	-0-
Subtotal	365,59	-0-
Total	6.891,10	2.611,33

## **NOTA 8 - IMPUESTOS**

### **8.1 Activos y pasivos del año corriente**

#### **Composición:**

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Retención en la fuente	383,37	2.728,09
Impuesto al valor agregado	2.930,46	221.43
Anticipo Impuesto a la Renta	260,80	
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas		
Total		
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	455,77	
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	815,98	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	124,56	

## 8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente –

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta</b>		
Gastos no deducibles	-0-	-0-
Ingresos exentos		
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)		
<b>Utilidad gravable</b>		
Impuesto a la renta causado 22% (1)		
Anticipo calculado (2)		

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$260,80; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$455,77. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 455,77 equivalente al impuesto a la renta causado.

## NOTA 9 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

### Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Participación a trabajadores	NO DISPONE DE EMPLEADOS	
Beneficios sociales		
Total		

### Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año
Provisión del año
Pagos
Total

## NOTA 10 - OBLIGACIÓN POR PAGOS DEFINIDOS

### Composición:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Jubilación Patronal	NO DISPONE DE EMPLEADOS	
Bonificación por Desahucio	NO DISPONE DE EMPLEADOS	

Total

**Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio